

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Alquiler
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	ACOGEDOR APARTAMENTO CON ASCENSOR PRIVADO Y BELLA VISTA
Código	234491
Habitaciones	3
Habitaciones Servicio	1
Baños	3
Baños Servicio	1
Estacionamiento	3
Precio Ref.	\$ 1.000
Precio Bs.	Bs. 36.350

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Baruta
Urbanización	



Dimensiones (m2)	
Construcción	177

Descripción
<p>Excelente apartamento de 177 mts en una de las residencias más cotizadas en la urb. La Tahona, Bosque Residencias Miravila, con estupendo clima de montaña y bella vista al Ávila. Listo para habitar, Pisos de mármol en área social y parquet en habitaciones. Amplio salón comedor con ventanales lo que permite disfrutar de la hermosa vista. En el amplio salón se encuentra un confortable estar con puertas corredizas lo que brinda privacidad y un baño para las visitas. En el área privada nos conseguimos tres habitaciones con amplios closets y A/A., de las cuales la habitación principal con baño privado y dos habitaciones secundarias que comparten baño. Cómoda cocina completamente equipada, con un área de lavandería, habitación y baño de servicio independiente. Closet de lencería y closets en los baños.</p> <p>Este acogedor apartamento cuenta con ascensor principal privado y ascensor de servicio. Posee tres 3 puestos de estacionamiento techados y un amplio maletero.</p> <p>El edificio es moderno, de reciente data, con amplias y bellas áreas verdes lo que permite conectarte con la naturaleza, salón de fiesta, parque infantil, vigilancia privada, puestos para visitantes, pozo de agua y un excelente mantenimiento.</p>

Para solicitar más información contacte a:
Asesor inmobiliario: RE/MAX Premier - Susana Abalo De Garcia
Teléfono: +58-2127940275 / +58-4141150562
Email: sabalo@premier.remax.com.ve / gerencia@premier.remax.com.ve
Dirección: Calle Madrid con Calle New York, Torre The Box, piso 5, oficina PT5-1, Las Mercedes. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



